

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|---|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | CONCEJO MUNICIPAL | Procurar el bien común local y dentro de este en forma primordial la atención a las necesidades básicas del Cantón y serán responsables políticamente ante la sociedad de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones y estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes. | NUMERO DE ORDENANZAS APROBADAS | Proyectos de Ordenanzas Cantonales, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. |
| 2 | GESTION ESTRATEGICA ALCALDIA | Mantener el Nivel Superior Jerárquico de la Administración Municipal, facilitará la dirección, coordinación, control, seguimiento, monitoreo y evaluación de todas las acciones y procesos de trabajo, asegurando eficiencia, eficacia y calidez en las finalidades públicas en beneficio de los Usuarios Internos y Externos. Asegurará la Gestión Organizacional y su orientación hacia enfoques modernos, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, satisfaciendo las demandas ciudadanas | PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3 | GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, DESARROLLO TERRITORIAL Y PATRIMONIO | Planificar, programar y evaluar los planes, programas y proyectos desarrollados por el Gobierno Municipal del Cantón San Fernando, acorde con las políticas institucionales así como también impulsar, determinar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en coordinación con el comité permanente y las autoridades, promoviendo e impulsando espacios de participación ciudadana. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | LO PLANIFICADO EN EL PDOT AL 2023 |
| 4 | GESTIÓN DE OBRAS PUBLICAS | Planear, direccionar y coordinar el programa de obras públicas y demás inversiones sobre la materia en beneficio del Cantón, estableciendo prioridades y de conformidad al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón y el Plan Anual de Contrataciones, así como también la coordinación de los programas y proyectos de obra civil, agua potable alcantarillado y vialidad en el Cantón | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 5 | GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS TERRITORIALES | Prestar la asistencia referida a la Gestión Ambiental y a la Gestión de Riesgos Territoriales, con la finalidad de propiciar el cumplimiento, fortalecimiento, coordinación Interinstitucional y formulación de planes y políticas en materia de ambiente y riesgos en beneficio de la Comunidad. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 6 | GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TURISMO | Realizar la gestión, promoción y coordinación de los objetivos, estrategias programas, planes y proyectos que permitan facilitar el desarrollo cultural, comunitario, deportivo, turístico y social del Cantón, a través de las generación de procesos de inclusión social y desarrollo humano de los sectores vulnerables de la comunidad, para el mejoramiento de su calidad de vida. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |

| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
|---|---------------------------------|---|--|---|
| 7 | Gestión de Procuraduría Síndica | Proporcionar asesoría jurídica eficiente, eficaz, efectiva; y oportuna a las diferentes unidades administrativas, dentro de un marco de defensa de los intereses de la entidad, prestando atención y respecto a las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 8 | Gestión de Fiscalización | Alta responsabilidad en el control de las especificaciones técnicas, plazos, costos y demás obligaciones en materia de obra pública | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 9 | Gestión de Relaciones Públicas | Consolidar y fortalecer la imagen de la Municipalidad, mediante políticas y acciones estratégicas de información pública a fin de propiciar en la opinión pública interna y externa un conocimiento seguro, positivo y trascendente sobre todas las acciones que desarrolla la entidad a través de los procesos y productos institucionales. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 10 | Gestión Financiera | Administrar y gestionar los recursos financieros asignados a la Municipalidad con la finalidad de proveer información financiera fiable y oportuna para la toma de decisiones, prestando así facilidades en la operación de los procesos, tratando de lograr el equilibrio financiero y lograr la maximización rentable de los recursos. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 11 | Gestión Administrativa | Gestionar y administrar eficazmente los bienes de propiedad Municipal, la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, con la finalidad de que se facilite el accionar de los procesos municipales para cumplir con la misión y objetivos, brindando asesoramiento técnico al Alcalde o Alcaldesa, Concejo Municipal y demás procesos operativos del GAD Municipal. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 12 | Gestión de Secretaría General | Facilitar con respuesta oportuna a los requerimientos administrativos de la Alcaldía y Concejo Municipal, procurando el fortalecimiento institucional y la ágil entrega de los recursos requeridos por las dependencias y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Fernando, para brindar un eficaz servicio a la ciudadanía y hacer una alta eficiencia a la gestión pública. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| 13 | Gestión de Comisaría Municipal | Facilitar y dar el soporte en la verificación del cumplimiento de las normas y Ordenanzas, así como también establecer los juzgamientos a los infractores, a fin de organizar e implementar mecanismos de difusión y concienciación ciudadana para obtener una cultura colaborativa y participativa en lo relacionado a la convivencia comunitaria y el control. | % de cumplimiento de programas y proyectos que constan en el PDOT | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL ELABORADO |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/01/2023 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | ARQ. XAVIER CORDERO E. | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | planificacionsanfernando@hotmail.com | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (07) 2279-100 EXTENSIÓN 12 | |